



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Magistrado ponente

Radicación n.º 97244

Acta 08

Bogotá, D. C., ocho (08) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

JONNY ENRIQUE OCANDO ATENCIO vs. CBI COLOMBIANA S.A. y OTROS

Se admite el presente recurso de casación interpuesto por el demandante Jonny Enrique Ocando Atencio.

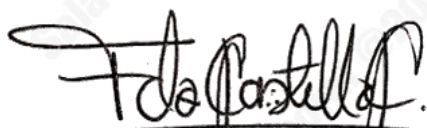
Córrase traslado a la parte recurrente por el término legal.

Sobre la selección a trámite de la demanda de casación, se decidirá al momento de calificarla.

Notifíquese y cúmplase.



GERARDO BOTERO ZULUAGA
Presidente de la Sala



FERNANDO CASTILLO CADENA



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

No firma por ausencia justificada
MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO